

Table with subscription rates: En Orense al mes, Fuera al trimestre, Extranjero semestre, Portugal id.

Pago anticipado

OFICINAS

Progreso, 42, bajos

AÑO IX

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 1.º de Mayo de 1906

ANUNCIOS á precios convencionales

Todo anuncio habrá de satisfacer el impuesto y recargos que prescriben las leyes del Timbre.

OFICINAS

Progreso, 42, bajos

NUM. 2.231

INTERESANTÍSIMO

á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Orense, ó 6'35 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Desiderio Fernández, calle de la Paz, núm. 17, piso 2.º, Orense.

CADUCA EL 19 DE MAYO

Juegos florales de 1906

EN ORENSE

La comisión organizadora de esta fiesta de la inteligencia acordó celebrarla á las nueve de la noche del día 15 de Junio en el Teatro principal. Será mantenedor el sabio catedrático D. Marcelo Macías y García.

Los premios y temas señalados son los siguientes:

- 1.º Premio de honor, ROSA DE ORO: Patria, Fides, Amor. Poesía.
2.º De la Comisión de festejos, 500 pesetas. Tema: El obispo de Orense D. Pedro Quevedo y Quintano, considerado como patriota y como político.
3.º De la Diputación provincial, 250 pesetas é impresión de la Memoria premiada. Tema: ¿Qué medidas pudiera acordar ó proceder á adoptar la Diputación para mejorar la agricultura en esta provincia?
4.º De la Cámara de Comercio, 250 pesetas. Tema: Pequeñas industrias que conviene desarrollar en Orense.
5.º De D. Modesto Varela Sotelo, alcalde de la capital, 100 pesetas. Al trabajo: Mejoras necesarias en Orense y medios de realizarlas.
6.º Del Excmo. Sr. D. Vicente Pérez, diputado á Cortes por Orense, 100 pesetas. Tema: Medios de combatir la actual crisis agrícola y pecuaria, y fomentar el desarrollo de la agricultura y de la ganadería en Galicia.
7.º Del Excmo. Sr. D. Luis Espada, diputado á Cortes por Verín, 100 pesetas. Al mejor trabajo: Verín; su importancia futura.
8.º Del Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián, diputado á Cortes por Ginzó, 100 pesetas. Tema: Oriundez gallega de Cervantes, Camoens, Fr. Luis de León y el P. Isla.
9.º Del Ilustre Colegio de Abogados de Orense, 100 pesetas. Tema: La inducción y la provocación en los delitos sociales.
10.º Del Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Eustaquio Ilundain. Un objeto de arte. Tema: La usura en los pueblos rurales; sus causas; sus remedios en Galicia, salvando el derecho de propiedad y la moral católica.
11.º Del Excmo. Sr. D. César Luaces, senador del Reino por esta provincia. Una Virgen de Lourdes, bronce y onix. Al romance castellano: La leyenda de Santa Eufemia.
12.º Del diputado á Cortes por Valdeorras, D. Apolinar Flórez. Un objeto de arte. Al mejor estudio en prosa para desterrar el caciquismo en Galicia.
13.º Del Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal, diputado á Cortes por Bande. Un objeto de arte. A la Poesía gallega que mejor cante las glorias de Orense.
14.º Del Excmo. Sr. D. José Echegaray. Un ejemplar de su libro «Ciencia popular». Al mejor trabajo: Plan de enseñanza en las aplicaciones en las ciencias positivas con arreglo á las ideas y á las necesidades modernas.
15.º Del señor conde del Moral de Calatrava, diputado á Cortes por Trives. Un objeto de arte. A la mejor Poesía en romance gallego, con libertad de asunto.
16.º Del presidente de la Cámara de Comercio, D. Juan Fuentes García. Un reloj termómetro de bronce. Tema: Poesía humorística en gallego.
17.º Del director del Instituto geneal y ténico, Sr. D. Salvador Padilla. Una magnífica edición del «Quijote», en 8 tomos, con los comentarios de Clemencin. Tema: Medios prácticos para la difusión de la cultura intelectual en la provincia de Orense. Trabajo que no exceda de 100 cuartillas. Solo tendrán derecho á optar á este premio las personas que por cualquier concep-

to formen parte de algún centro docente de la provincia.

BASES

- 1.ª Los trabajos que aspiren á los premios indicados han de estar escritos en castellano, excepto aquellos que se pidan en gallego, y con letra que no sea del autor.
2.ª El plazo para la presentación de trabajos, cualquiera que sea el punto de donde procedan, termina á las doce de la noche del día 31 de Mayo del corriente año.
3.ª Cada trabajo llevará al frente un lema, igual al que aparezca en el exterior de un sobre cerrado que ha de contener precisamente el nombre y señas domiciliarias del autor.
4.ª Serán desechados los trabajos que no reúnan las anteriores condiciones, los que no sean inéditos y originales ó vengán impresos, y todos aquellos que á juicio del Jurado carezcan de méritos para optar á premios.
5.ª El Jurado podrá declarar desierto el tema, cuando á su juicio no encuentre méritos suficientes en los trabajos presentados.
6.ª El premio de honor sólo corresponde á la clase de poesía que se marca en este programa; y si, á juicio del Jurado, ninguna de las composiciones presentadas aspirando á tal premio resultaran acreedoras á él, quedará desierto.
7.ª En la prensa local se anunciará el recibo de los trabajos, á medida que vayan llegando á poder del secretario del Jurado.
8.ª Los poetas agraciados con los premios leerán sus composiciones en el acto de la adjudicación, ó encargarán de su lectura á otras personas.
9.ª Los sobres con lemas y nombres de los autores no premiados, serán quemados en el acto del Certamen á presencia del público.
10.ª Los jurados podrán conceder los accésits que crean convenientes en los respectivos temas.
11.ª Los trabajos que aspiren á los temas 2.º, 7.º, 8.º, 11.º, 13.º, 15.º y 16.º, serán remitidos por sus autores directamente á don Andrés Martínez Salazar, jefe del Archivo general de Galicia en La Coruña.
12.ª Los restantes trabajos se enviarán á D. Benito Fernández Alonso, presidente de la Comisión en Orense.
NOTA.—No habiéndose recibido algunos de los premios y temas ofrecidos, tan pronto como se conozcan por la Comisión, se publicarán en los periódicos locales y regionales. Orense 30 de Abril de 1906.

EN LA CARCEL

Fuga de presos

Ruido en el interior.—Lista y requisita.—Falta de reclusos.

En la madrugada de ayer se notó en la Cárcel Correccional de esta ciudad la desaparición de seis reclusos.

He aquí como fué apercibida la falta de los mentados presos.

Prestaban el servicio de noche los vigilantes D. José Benito Francisco y don Mariano Veiga; después de la requisita general practicada en la noche anterior, á la una de la madrugada volvió á recorrer el patio y á revisar las puertas de las celdas el vigilante Sr. Benito Francisco, no observando nada anormal ni que denunciase el complot que se tramaba.

A las tres y cuarto próximamente, oyeron los vigilantes de servicio ciertos ruidos en el interior del edificio, y luego voces que partían de la celda llamada correccional.

Entraron en el patio para enterarse de lo que ocurría, y al llegar en la celda arriba dicha, los reclusos en ella manifestaron que de allí acababan de salir cinco reclusos á quienes había abierto la puerta un hombre á quien no conocieron, amenazando con quitar la vida á los demás si se movían ó proferían exclamación alguna.

Avísese inmediatamente al jefe y demás empleados del Correccional, así como al cuerpo de guardia para que esta rodeara la Cárcel.

Dada orden de que formaran los presos, se pasó lista, observando la ausencia de seis. En vista de esto se practicó un detenido y escrupuloso registro, viéndose que en el ángulo noroeste del claustro y apoyados sobre unas colchonetas se veía un listón de madera que apoyaba el otro extremo en el alero del tejado.

Reconocimiento en el tejado.—Un fugitivo.—Fuego.—Primeros auxilios.—Muerte de un recluso.

Con fundamento se supuso desde el primer momento que la evasión, caso de haberse realizado ya, había sido por el tejado y no por otra parte.

Rodeada como queda dicho la Cárcel por los diez números que al mando de un

sergente y cabo constituyen la guardia de la misma, salieron el jefe y personal á sus órdenes, dispuestos á reconocer el tejado.

En el ángulo sudoeste, ó sea el de la fachada principal más próximo á los jardines de Posío, pendiente de un soporte de la red del alumbrado público eléctrico colgaba una faja que se prolongaba hasta el suelo.

Serían las cuatro de la madrugada, y la claridad del día era tan difusa que apenas podían distinguirse los objetos á corta distancia. El vigilante Sr. Benito Francisco trepó por la faja que allí estaba colgada, y al llegar al alero del tejado advirtió un bulto, que no podía precisar si era ó no una persona.

Descendió á dar conocimiento de lo observado, subiendo nuevamente por dicha faja el cabo y un soldado que confirmaron las sospechas del vigilante.

Ya en tierra los intrépidos observadores intimaron á rendirse á los que se suponían en el tejado, apareciendo en el borde del mismo la silueta de una persona que á gatas pretendía ganar el ángulo donde se enganchaba la faja, y no obediendo los reiterados requerimientos de la fuerza, sonaron cinco disparos y se le vió caer hacia el interior.

Ya la luz del día había aumentado cuando valiéndose de una escalera de mano subieron al tejado varios vigilantes, números de la guardia de la Cárcel y de la municipal y el cabo de orden público que practicaron un minucioso registro en todo el tejado y desvanes del mismo, no encontrando más que el cuerpo ensangrentado del infeliz que víctima de su imprudencia yacía atravesado por las balas de los fusiles.

Con dos cuerdas fué descendido el cuerpo del herido y trasladado á la enfermería.

Cuando esto ocurría hacía ya tiempo que en el Correccional se habían presentado el director general de Prisiones excelentísimo Sr. D. Vicente Pérez, que desde anteaer se encuentra en esta ciudad, como decíamos en nuestro último número, el gobernador civil Sr. Beltrán, el comandante de la benemérita Sr. Aldir, los capitanes señores Benedicto y Rodríguez, el inspector de orden público Sr. Romasanta y el médico de la beneficencia municipal Sr. Vázquez Quiroga.

Este señor fué el primero que reconoció al recluso, apreciándole las siguientes heridas: una que le interesaba la espina dorsal, en la región hepática otra y el brazo derecho atravesado con un balazo.

Resultó ser Crispín Araujo, de 39 años de edad, natural de Celanova y que sufría condena por hurto en el penal de Burgos, de donde había sido trasladado á esta Cárcel para prestar declaración como testigo en un juicio por robo.

Según nos informan había pretendido fugarse en otra ocasión de la Cárcel de Celanova.

A las preguntas que se le dirigieron contestó solo con lamentos, y visto su estado de suma gravedad se avisó al Capellán del establecimiento señor Cadrón y al médico del Correccional señor Nogueira que le practicó un reconocimiento ordenando que fuesen administrados inmediatamente los auxilios espirituales.

Falleció á las siete y media de la mañana, siendo conducido á las once, en una camilla al Depósito del Cementerio, en donde se le practicará la autopsia á las cuatro de la tarde de hoy por el Forense D. Juan Manuel Vázquez y un médico que designará el juzgado.

Primeras medidas.—Registros.

Visto el infructuoso resultado de las pesquisas realizadas en la Cárcel é inmediaciones, después de tomar la filiación de los fugados salieron en todas direcciones parejas de la benemérita en persecución de los evadidos; telegrafíase á los Puestos de la provincia y á las Estaciones del Ferrocarril por si alguno había huído en el tren mixto de la madrugada.

Se practicaron registros domiciliarios en varias casas de esta población y de los alrededores.

Los fugados.—Su filiación.

Los reclusos fugados son los siguientes: Gervasio Cabre L. m., de 36 años de edad, natural de Ginzó, de cuya Cárcel se fugó en otra ocasión. Ingresó en esta Cárcel en 2 de Noviembre de 1905, procesado por homicidio.

Benito Prieto Inocente, de 19 años, natural de Pogedo, Ayuntamiento de Lovios; procesado en el juzgado de Allariz por robo.

Mariano Mendez, de 29 años, natural de Ollares, Ayuntamiento de Lalin (Pontevédra) procesado por atentado y ante-

cedentes penales. Había sufrido 10 años de condena en el penal de Burgos.

Secundino Seguir Rodríguez, de 22 años, de Quintela, B. Iltar: procesado por homicidio, en cuya causa le pide el ministerio fiscal la última pena.

Manuel González Rodríguez (a) Sabino, condenado por esta Audiencia á pena de muerte por robo y asesinato de José Rodríguez, (a) Gitano, sumario procedente del Juzgado de Verín.

Con el desgraciado Crispín Araujo, suman los seis reclusos cuya falta se notó desde un principio.

Como se verificó la fuga.—Versión aceptada.

Respecto á la forma en que se llevó á cabo la fuga, y que demuestra un plan preconcebido y madurado con gran antelación, la versión más autorizada y que se conforme con el resultado de la inspección ocular y de las observaciones practicadas posteriormente, es la siguiente:

Secundino Seguir Rodríguez, se hallaba desde hace tres días en la enfermería curándose de sarna, cuya enfermedad él mismo había denunciado. También ocupaba este local el recluso José Garrido, que sufre un ataque de reuma.

La puerta de la enfermería es de madera gruesa, como de unos cuatro centímetros y se cierra con un cerrojo cuya barra encaja en la pared y la falleba se ajustaba en la cerradura empotrada en la misma puerta, sirviéndole de refuerzo en la parte opuesta, ó sea la que corresponde al interior de la celda, una plancha de hierro de un decímetro cuadrado y de no mucho espesor.

El Seguir valiéndose de una asa ó tirador de lámina de hierro, que arrancó de la misma parte interior de la puerta, la introdujo en el pequeño agujero que en el centro tenía la plancha, correspondiente al encaje del extremo de la llave y usando el tirador á manera de un abre-latas, fué cortando y enrollando la plancha hasta descubrir un regular espacio de madera. Descubierta ésta le prendió fuego y con gran maña y relativa facilidad, dado lo seco de la madera, pudo practicar un orificio, como de unos tres centímetros de diámetro, dejando á la vista el pasador que sujetaba la falleba. Hecho esto y sin duda con un clavo ú otro instrumento de hierro fué retirando aquel hasta dejar suelta ésta; siéndole luego muy fácil descorrer el cerrojo, con un hierro acocado que apoyaba en la falleba, haciendo palanca en el agujero practicado.

Fuera de la enfermería, dirigióse al departamento conocido por Correccional, en donde pernoctaban hasta 23 reclusos, entre ellos sus cuatro compañeros de evasión y el desgraciado Crispín.

Abrió la puerta, que también se cierra con un fuerte cerrojo, indudablemente con una llave que de antemano se habían proporcionado, pues tanto la cerradura como la puerta no ofrecen señal alguna de haber sido violentadas, y amenazando con matar al que se moviera ó proferiera algún grito, dejó salir á los cinco arriba mencionados, cerrando tras sí la puerta.

Esto demuestra bien claramente la existencia del complot, pues al saltar de sus camaratos los cinco fugitivos, no solo tenían como quien dice su equipaje preparado, sino que se llevaron un tablón de madera de unos seis metros de largo perteneciente á la parte inferior de los camaratos y que de antemano habían descolgado.

En el ángulo izquierdo del patio que corresponde á la parte anterior del edificio, tenía colocado el Seguir dos colchonetas y sobre ellas, para no hacer el menor ruido, colocaron un extremo del tablón, apoyando la otra punta en el alero del tejado, y por él gatearon hasta subir á ésta.

Desde allí debieron observar los extremos de la cárcel que ocupaban los centinelas, dirigiéndose por los desvanes, para no ser vistos, al ángulo derecho de la fachada principal en donde no había centinela y atando una faja en un soporte del alumbrado público eléctrico, se descolgaron por la misma.

Debe advertirse también que antes de efectuar esta operación, cortaron el cable que conduce el fluido á la lámpara que ilumina aquella esquina, apagándola por lo tanto; que la noche era muy obscura y llovía copiosamente.

Diligencias judiciales.—Comentarios Además de las autoridades ya citadas, concurrieron en los primeros momentos el Sr. Juez de Instrucción, los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, Gobernador militar y Alcalde.

El Sr. Juez comenzó por tomar decla-

ración al recluso José Garrido que estaba en la enfermería que el Seguir, el día que se encerró en una negativa absoluta, diciendo que nada había observado estando durmiendo y que al despertar cuando se enteró de todo lo ocurrido fué conducido al calabozo.

También se presentó en las puertas de la cárcel, diciendo que iba á enterarse de lo sucedido, Carmen Alvarez Pérez, que como recordarán nuestros lectores, había contraído matrimonio con el Manuel González (a) Sabino, días antes de verse en juicio en que éste fué condenado á la última pena y hallándose la Carmen fuera de la cárcel.

Conceder el Juez de la presencia de esta individuo, llamola á su presencia y interrogandola por si tenía conocimiento de la participación en la fuga; y aún cuando como era de esperar, contestó negativamente quedó detenida.

Los reclusos que ocupan la celda llamada Correccional, declararon que habiéndose visto abrir la puerta y aparecer en ella á un hombre que los amenazó con una arma que llevaba en la mano y que no pueden precisar cual fuese; y que una vez fuera los Gervasio, Benito, Mariano, Mariano, y Crispín, volvió á cerrar, dando todos asustados y sin atreverse á llamar en un principio.

Como se ve de las primeras diligencias nada ha podido deducirse, como no de la complicidad del Garrido y acaso de encañados los reclusos del Correccional.

No obstante la reserva con que se llevan todas las diligencias judiciales parece ser que José Garrido fué más explícito en su segunda declaración, siendo desconocedor de la fuga y habiendo ayudado al Seguir en su faena; pero hizo todo por miedo.

El Gobernador militar designó como Juez instructor al comandante de Correccional D. Oreste Rodríguez Pereira, y actuó como Secretario el sargento Sr. Regalado.

Los dos juzgados estuvieron durante todo el día de ayer en la cárcel, eligiendo á su actividad y diligencia.

Por la tarde estuvo nuevamente el Director general del Cuerpo D. Vicente Pérez que, como ya hemos dicho, habiéndose acaudado por la mañana en los primeros momentos, no retirándose hasta que todo quedó en calma.

Los empleados del Correccional, todos pertenecientes al Cuerpo en virtud de su última clasificación, poseedores de real cédula, y no obstante lo difícil de la misión en estos primeros días, cumplieron con admirablemente, siendo elogiados por arrojo y pericia.

El inspector de Orden público D. Manuel Romasanta, desde las tres de la madrugada que se personó en la cárcel, tuvo un momento de reposo, multiplicándose y hallándose presente en todas partes, supliendo con su actividad la falta del otro inspector, cargo que hoy se halla vacante.

La disciplina y orden que se observan en las fuerzas de esta guarnición, que ayer evidentemente demostraron, pues minutos después de notarse la falta de los reclusos ya se había reforzado la guardia de la cárcel con diez números más, un sargento y un cabo, que fueron enviados por el coronel gobernador militar Sr. Adert.

Como se ve, de los sucesos no puede culpársele al personal encargado de la custodia de la población penal, y en caso de no debían fijarse mucho la Diputación y Ayuntamiento, pues dentro de los medios que pueden disponer, deben procurar que las condiciones del edificio, cuyo sostenimiento y conservación son de su cargo, respondan al celo é interés de los empleados, que en ocasiones, como en el presente, se estrellan con obstáculos que no dependen de su buena voluntad ó diligencia.

A la hora de cerrar esta edición, citada de la madrugada, no se ha recibido noticia alguna relativa á los fugados.

Tribunales

Causas ingresadas.—Ayer ingresaron en la Secretaría de esta Audiencia las siguientes:

Ribadavia.—Por coacción, maltrato y hurto, contra Emilio Soto Pérez.

Idem.—Por hurto de un barco á Antonio Lorenzo.

Idem.—Por robo de efectos á Rosa Alvarez Fernández.

Idem.—Por hurto de pinos á José Montero Rao lo.

Viana del Bollo.—Por lesiones inferidas á Roque Fares, el día 22 del actual en el pueblo de San Cristoba

Nuestro servicio telegráfico

INTERIOR

Madrid 30, 19'25

El 1.º de Mayo.—Noticias tranquilizadoras

De los principales centros obreros de España se reciben noticias satisfactorias respecto á la fiesta obrera de mañana que hacen presumir que no se perturbará el orden.

En Zaragoza los socialistas celebrarán una gira campestre y la Federación obrera publicará una hoja titulada «Las ocho horas».

Fuerte temporal.—Correos suspendidos

Recibense telegramas de varios puertos de Levante diciendo que reina fuertísimo temporal que se extiende hasta las Baleares.

Con esta causa se ha suspendido la salida del vapor correo entre Palma y Valencia, Málaga y Almería.

La emigración.—Por falta de trabajo

Comunican de Valencia que embarcan para Montevideo 572 emigrantes en el trasatlántico francés «Poiton».

En su mayoría son obreros procedentes de las fábricas alcoholeras que se encuentran sin trabajo por consecuencia del cierre de aquéllas.

De Barcelona.—Reaparición

Un despacho de Barcelona da cuenta de la reaparición de los periódicos catalanistas «La Aurora» y el «Cu-cut», aun cuando el director de éste ha sido condenado á destierro por injurias al Ejército. Está siendo allí muy comentada la salida para Zaragoza de varios significados carlistas.

LAUSANNE

Madrid 31, 23'25

Rusia

Las elecciones

De San Petersburgo dicen que dió comienzo ayer el segundo escrutinio de la elección para la Duma.

De los 63 diputados elegidos, 9 pertenecen al centro, 42 á la izquierda y 12 son independientes. Los de Petersburgo y Moscow pertenecen á la izquierda.

Suiza

Una extradición

El tribunal federal de Lausanne concedió por unanimidad la extradición del ex comisario de policía Stephany pedida por el Gobierno alemán, por robo de documentos cometido en Strasburgo.

Francia

La fiesta del trabajo.—Huelguistas en Lyon.—Puenta volado

Comunican de París que se observa gran rigorismo en las medidas por las autoridades para garantizar el orden durante el día de mañana. Entre los obreros existen desacuerdos, temiéndose colisiones.

Para la región minera de Lens ha salido un destacamento de infantería y fuerzas de caballería.

De Lyon comunican que el paro será general, habiéndolo iniciado ya 20.000 obreros.

Informes posteriores referentes al hundimiento del puente en la vía férrea de Argenteuil, desmienten se trate de una voladura.

Reconocimientos practicados demuestran fue debido á un accidente casual.

Paro imponente.—Detenciones

Desde Marsella participan que el paro en aquella ciudad adquiere proporciones imponentes, pudiendo decirse que es general.

Los trabajadores del puerto secundarán el movimiento.

La policía practica activas pesquisas y ha realizado algunas detenciones.

Portugal

Elecciones generales

Las noticias recibidas de Lisboa dicen que el Gobierno ha obtenido en aquella capital una gran mayoría sobre los republicanos, pudiendo considerarse el triunfo asegurado para la concentración liberal.

En Oporto fueron derrotados los republicanos en toda la línea, siendo muy festejado el triunfo del Gobierno.

Varias noticias

Madrid 30, 22'10

En favor de la huelga.—El día 1.º de Mayo

Comunican de Barcelona que los socialistas publicaron una alocución mostrándose favorables á la huelga.

Las noticias transmitidas por el duque de Bivona aseguran que el día de mañana en la ciudad condal se deslizará tranquilamente.

Los alcoholeros.—Visita al Sr. Moret.—Lo que se proponen

Una numerosa comisión de alcoholeros visitó hoy al Sr. Moret para pedirle que abra inmediatamente las Cortes.

Anunciaronle haber recibido 170 adhesiones de otros tantos diputados y senadores que acompañarán al sindicato en la visita que éste hará al Rey para hacerle entrega del mensaje.

El conde Romanones

El ministro de la Gobernación se encuentra muy mejorado de su indisposición pudiendo hoy abandonar el lecho.

Los aranceles.—Rozamientos.—Propósitos del Sr. Moret.—Un mensaje

Háblase con insistencia de rozamientos habidos entre el ministro de Hacienda y la comisión de aranceles.

Esta entregó al Sr. Amós un mensaje protesta contra los aranceles, señalando en dicho documento los errores de que adolecen las valoraciones y solicitando la reforma de varias partidas.

Asegúrase que el Sr. Moret propónese aplazar la aplicación de la ley arancelaria á fin de negociar con la comisión un arreglo basado en las tarifas antiguas.

Madrugada

Madrid 1 21'30

Fiesta onomástica

Hoy celebra sus días el presidente del Consejo, Sr. Moret.

Sin noticias.—En Bilbao y Londres

Carencia absoluta de noticias que poder telegrafiar.

De Bilbao anuncian reina completa tranquilidad y de Londres dicen realizóse ayer una imponente manifestación obrera.

Los círculos políticos desanimadísimos.

EL PARTIDO CONSERVADOR DE ORENSE

Los amigos del señor Bugallal que forman la mayoría de la Diputación y minoría del Ayuntamiento de Orense, acordaron reiterarle su incondicional adhesión, y á su vez telegrafiaron al señor Maura participándole su ingreso en el partido de que es jefe poniéndose á sus órdenes.

El señor Maura contestó que aceptaba y agradecía dicho ofrecimiento saludándole.

El Círculo Liberal-Conservador acordó telegrafiar al señor Maura ofreciéndole la adhesión de aquél, á cuyo telegrama contestó el jefe del partido conservador con el siguiente:

Presidente Círculo Conservador Orense.—Agradeciendo manifestaciones de adhesión del Círculo Conservador, saluda á los correligionarios.—Maura.

La fiesta del trabajo

EN ORENSE

Ayer se repartió con profusión en esta capital, un manifiesto dirigido á todos los trabajadores de la ciudad y los contornos, invitándoles á tomar parte en la Fiesta del Trabajo, recordando su origen y recomendando el paro durante el día de hoy en los talleres, obras y trabajos del campo para conmemorar la fecha del primero de Mayo.

El Centro de Sociedades, solemnizará la fiesta obrera con los siguientes actos:

A las seis de la mañana se disparará una salva de bombas, y seguidamente recorrerá las calles de la población tocando bonitas y alegres alboradas, la afinada banda de música, del inmediato pueblo de Outeiro de Lage (Allariz), que dirige el reputado maestro D. Antonio Quintas.

A las nueve, una salva de bombas, anunciará la salida de una manifestación de este «Centro de Sociedades Obreras», para recibir en la Alameda del Crucero á los compañeros que componen la «Sociedad de Agricultores y Oficios Varios de Caneda.»

A las diez tendrá lugar un gran mitin en la Alameda. En este acto tomará parte el «Orfeón Obrero», dirigido por el inteligente profesor de música D. Eduardo Amor.

A las tres de la tarde llegarán por segunda vez á esta capital precedidos de una banda de música, los compañeros de Caneda; organizándose seguidamente una jira al campo de los Remedios.

A las nueve de la noche, y en honor á la Sociedad de Dependientes de Comercio, dará principio en la Alameda, una verbena, la cual estará espléndidamente iluminada.

A las doce, el disparo de una salva de bombas pondrá término á la Fiesta del Trabajo.

Como se ve «La Fiesta del Trabajo» en esta capital promete deslizarse con la cordura y sensatez que caracteriza á los obreros orensenses.

UNA VELADA

La función teatral, segunda de la serie, que anteyer se ha celebrado en el *Círculo Católico Tradicionalista*, no ha desmerecido un punto á la fiesta con que se inauguró la temporada.

Como en aquélla, numerosa y distinguida concurrencia llenaba el local y hermosas señoritas daban realce á la velada, y, como en aquella, los aficionados que ocuparon el teatrillo hicieron sus facultades y su trabajo mereció la aprobación y los aplausos de los socios.

La *reprisa* del juguete cómico lírico *Crimen misterioso* agradó más que el estreno, debido al mayor conocimiento que de la obra tenían los artistas, y principalmente á las ayudas del quinteto dirigido por el violinista D. Enrique Fernández.

En *¡No hay mujeres!* la sección no estuvo tan afortunada, por consecuencia, sin duda, de los pocos ensayos que tuviera el juguete. No obstante, satisfizo la interpretación; y el *Penco* se vió obligado á repetir sus copias, habiendo cantado algunas muy bonitas y de oportunidad, de las que recordamos las dos siguientes:

«Que en Orense no hay salinas?
Si lo dicen no es verdad
Porque al andar sus mujeres
Cubren las calles de sal.»

Tristes ondas venecianas,
Que arrullais el Loredán,
Decidle al noble proscrito
Que no lo olvidan acá.

Esta última copla hizo estallar una nutrida y prolongada salva de aplausos. A las doce terminó la fiesta en medio de la gratitud de los espectadores.

P. G.

Notas de sociedad

Con ocasión de ser ayer los días de la angelical sobrina de los señores de Gutierrez, Sofia Quevedo, se celebró una *matinée* íntima á la que asistieron sus numerosas relaciones, patentizando así las unánimes simpatías de que disfruta tan distinguida familia.

Por todas partes se veían multitud de flores que formaban artístico contraste con los presentes con que fué obsequiada por sus amigas.

Sirvióse á los concurrentes un delicado *lunch*, no decayendo la animación un solo instante.

Las horas transcurrieron dulcemente en aquel ambiente saturado de vida y felicidad, de risueños proyectos y francas risas femeniles.

A principio de la noche comenzó el desfile, haciéndose votos por la perdurabilidad dicha de la encantadora *Sofista*, y agradeciendo la suma de atenciones prodigadas por los dueños de la casa con su reconocida amabilidad y galantería.

X.

Cartera local

Como habíamos anunciado, han llegado á esta ciudad el gobernador civil de esta provincia D. Rufino Beltrán y su distinguida familia, y el director general de Prisiones D. Vicente Pérez.

En los andenes de la estación hemos visto numerosa y distinguida concurrencia, que acudió á saludarles, recordando entre otros, al gobernador militar señor Adler, presidente y fiscal de la Audiencia Sres. Martínez Ruiz y Oramés, presidente de la Diputación provincial señor Morenza y los diputados Sres. Taboada, Ramos, FernándezOid (D. Adolfo) y Tejada.

Al alcalde Sr. Varela Sotelo, y á los tenientes de alcalde y concejales señores Ferro, Areán, García, Rodríguez Santos, Fernández (D. Celso), Cobelas, Gutiérrez, Fernández López y Novoa Peletrero.

A los Sres. Vázquez Quiroga, Saenz Marquina, Risco, Vázquez Sarmiento, Rodríguez Montero, Pérez (D. Lucio), Rodríguez Caula, Gutiérrez (D. Miguel) y D. Ricardo, De la Sosa, Fernández (don Bibiano), Mosquera (D. Gumersindo y D. Francisco), Pérez de Castro, Díez, Sáiz, Meruéndano, Delgado, Vales, Tizón, Santos Vázquez, Puga, Ramos Cerviño, Mosquera (D. Aquilino), Tráñchez, Riquelme, Cedrón (D. Ricardo), Govart, Parada (D. Francisco y D. Casares), Romanos (D. Pedro), Estévez, Alvarez Novos, Alvarez Enriquez, Feijóo Sotomayor, Beltrán, Junquera, Alonso Seijo, Cid Hermida, Rodríguez Sotelo, Alonso Cuevillas, Vázquez Núñez, García (D. Pedro), Macías, Novoa (D. Augusto), Pardo (D. Isaura), López Ramos, Vázquez (D. Daniel), Quesada, Salgado

Rivadeneira, Balbís, López Vázquez, Taboada Mosquera, García (D. Ricardo), el secretario Sr. Curtos y todo el personal del Gobierno civil, el del Correccional y á la redacción de EL MINO.

Damos la bienvenida á nuestros distinguidos amigos.

El *Boletín Oficial*, publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de San Amaro, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Regresó de Santiago con sus bellas hijas Berta y María, que pasaron una temporada al lado de los señores Rodríguez Montero, nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Manuel de Sáiz.

A las fiestas y concursos que se celebrarán en Madrid, con motivo de la boda de D. Alfonso podrán concurrir los orfeones que lleven más de un año de existencia.

También podrán figurar las rondallas y agrupaciones regionales.

Todos lo solicitarán á tiempo oportuno siendo subvencionados los de provincias en 2.500 pesetas y los de rondallas en 1.250 pesetas.

Habrán billetes económicos.

Los orfeones reunidos en un solo cantarán el himno «Gloria á España» de Clavé.

El director general de Prisiones don Vicente Pérez y el gobernador civil señor Beltrán, pensaban salir en la madrugada de ayer para Pontevedra, con objeto de saludar al Sr. Montero Ríos, en su quinta de Lourizán; pero en el preciso momento en que montaban en el coche para dirigirse á la estación, fueron avisados por el inspector Sr. Romanos, de los sucesos ocurridos en el cárcel, y que relatamos en otro lugar de este número, á donde marcharon inmediatamente, teniendo que suspender el viaje.

Probablemente lo emprenderán mañana.

Con motivo de ser hoy día 1.º de Mayo y no trabajar los obreros, mañana no se publicará EL MINO.

Seguido de numeroso cortejo ha sido conducido anteayer al cementerio católico el cadáver de la señora doña Agustina Molina y Alday.

Descanse en paz la finada y reciba la familia y en particular su hijo D. Pío Leonato, particular amigo nuestro el más sentido pésame.

Falleció en esta capital víctima de rápida dolencia, la virtuosa señora doña Rosa Carballo, esposa de nuestro querido amigo el secretario de este ayuntamiento D. Santiago Veiras.

Tanto á este como á sus hijas é hijos políticos el concejal de este ayuntamiento D. Alejandro Cobelas y al ilustrado médico D. Lino Porto, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irremparable pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy después de los funerales que se celebrarán en la iglesia de Santa Eulalia del Centro.

La *Gaceta* recibida ayer, publica la relación de opositores á las plazas de oficiales cuartos de Hacienda. Estos alcanzarán al número 544.



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Pedro Romeo Muelas

FALLECIO EL 3 DE MAYO DE 1904

FORTEALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijo político, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á las horas de cabo de año que por el eterno descanso del alma del finado se verificarán el jueves, 3 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la S. I. Catedral, iglesias parroquiales y capillas de esta ciudad y en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo de la Misericordia en Trives, serán aplicadas en sufragio del alma del dicho señor.

Se han dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada, los Esmos. y Revmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en Madrid 100 días, Cardenal Arzobispo de Compostela 200, Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Valladolid y Zaragoza 100, Excmos. Sres. Obispos de Orense, Astorga, Calahorra, Huesca, Lugo, Osma, Santander, Segovia y Tuy 50 días.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PRÓSTATA, VEJIGA Y RIÑONES (PIEDRAS Y ARENILLAS)

Males de la Orina

Curación sin sondear ni operar

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondear ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco 7 pías.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MÉDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con lo más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

Venero y sífilis

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortan un flujo ó hacen desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, «Pomada Koch» 3 pesetas poma y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MÉDICO AMERICANO PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICIÓN SECRETA. Sus fórmulas han sido realizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SEÑORES MÉDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MÉDICO AMERICANO DE MADRID, los ÚNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTÍA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

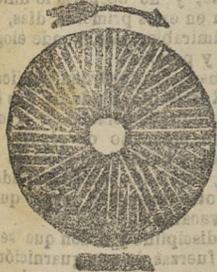
En ORENSE pídase en la Farmacia de D. Luis Fábrega, Progreso, y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia.

VIUDA DE H. HERVADA

CORUÑA

CASA FUNDADA

EN EL AÑO DE 1838



Ferretería, Quincalla, muebles y pianos.

LINEAS DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Pinillos Izquierdo y Comp.ª de Cádiz y A. FOLCH Y COMP.ª DE BARCELONA



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía, para la isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires

El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

Para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

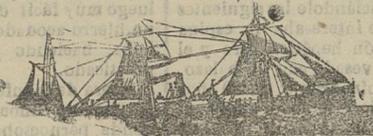
A los pasajeros de 1.ª los dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico, sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía Villagarcía

PIO S. CARRASCO

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 6 de Mayo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Clyde**.

El día 13 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Mile**.

El día 20 de Mayo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **Aragón**.

Viaje de regreso.—El día 9 de Mayo de 1906, saldrá de Vigo para Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor **Magdalena**.

El día 24 de Mayo, de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor **Magdalena**.

El día 29 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor **Dauube**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitan así de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20 y á la Habana, 11 días.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía. Único sub-agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

EN CORUÑA: Sres. Rubine é Hijos.

EN CARRIL Y VILLAGARCIA: Sres. González y Fernández.

EN VIGO: el agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el sub-agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina, diciendo que han entregado sus documentos al sub-agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la MALA REAL y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CAFE MODERNO

PAZ NOVOA, 3

Esmerado servicio Café superior

LIGORES DE LAS MEJORES MARGAS

La Unión

17, Pereira, 17

CAFÉ, Y BILLARES
FÁBRICA DE GASEOSAS

En la elaboración de GASEOSAS no tiene rival esta casa, así como en el empleo de agua filtrada en todos los refrescos, que podrán comprobar, los que lo deseen, con los filtros de porcelana de amianto que tiene á la vista, como lo prueban con sus informes renombrados facultativos de esta localidad.

Pereira, núm. 17

ORENSE

Superior calidad en todos los artículos que en esta casa se expenden, como son: Café, Vinos, Licores, Sidra, Champagne, Vermouths, etc.

Artículo	Precio
Doce gaseosas, con devolución de cascotes	1'50
Id. sifones grandes de agua de Seltz	3'00
Id. id. pequeños id.	2'50
Sifón grande	0'25
Id. pequeño	0'25

Cervezas de todas marcas
Refrescos de todas clases

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DE HUESOS, ESPALDA, PIERNAS, ETC.

Curación por los aparatos articulados modernos MECÁNICO REGULADORES

Las personas que, cansadas de los ortopédicos, que no son médicos, deseen consultar al Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, escriban á

D. Tomás Serna

MADRID.-Preciados, 34 y 36.-MADRID

quien les dirá cuando viene dicho médico á Orense.

Café Regional

24, S. MIGUEL, 24

ORENSE

Excelente servicio. Café superior. Vinos y licores de las mejores marcas

FÁBRICA DE GASEOSAS

Distros de LIMÓN, NARANJA, GROSELLA HORCHATA, AGRAZ y de CAFÉ.

PRECIOS

PESETAS

Docena de gaseosas, devolviendo los cascotes	1'50
Sifones de agua de Seltz, grandes	0'25
Idem de id. id., pequeños	0'25
La docena de sifones grandes	3'50
La idem de id. pequeños	3'50

Todos os refrescos elaborados en esta casa, están fabricados con agua filtrada.

RECORDATORIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hacen en la imprenta de este periódico

MINERVISTA
Se necesita uno.
En esta imprenta darán razón